

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1130_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010100190002000

CONTRIBUYENTES, PEREZ * MARCO ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9635684**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 28 2 Bis 05**

RECURSOS: Contra la resolución **1130_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

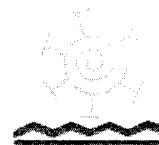
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

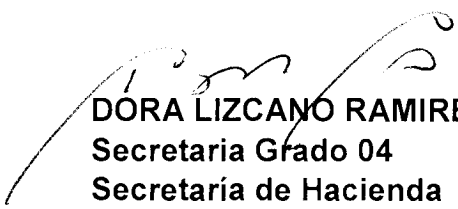


NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-4DM-F-68 V.4



SERVIENTREGA

CÓDIGO DE SOLUCIONES

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario: www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 28 / 8 / 2019 11 : 05

Fecha Prog. Entrega: 29 / 8 / 2019



GUIA No. 2042806279

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO		
	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3	1	2	3	
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----
---	---	---	/	/	/	-----

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2042806279



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 28 2 BIS 05			
	Nombre: PEREZ MARCO ANTONIO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO1130	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobre reporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-4DM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



Radicado No: 20191700123881
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: PEREZ MARCO ANTONIO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019.08.27 15:14 Cód verif: 2c8b3
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1130	Fecha:	06 Agosto de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PEREZ * MARCO ANTONIO
NIT o CC:	9635684
Predio Numero:	010100190002000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 28 2 Bis 05
DIRECCION DE COBRO	K 28 2 Bis 05

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PEREZ * MARCO ANTONIO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 9635684 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100190002000 ubicado en la Dirección K 28 2 Bis 05 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Tipo		# folios	# anexos
2015 12	28.321.000	315.852	400.950	0	0	<input type="checkbox"/> Notificaciones			
2016 12	27.111.000	325.932	316.543	0	0	<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias	Otros		
2017 12	27.924.000	335.055	219.101	0	0	<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos Legales			
2018 12	28.752.000	345.144	118.714	0	0				
2019 12	29.625.000	355.500	16.008	0	0				
TOTALES =>		1.678.916	1.069.625	0	0			33.639	2.750.031

Centro de Soluciones

S

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2042806279 del impuesto Predial Unificado.

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones		
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias	varias	17
<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos Legales	5.702	620.331
Los anexos no son cobrables		
	5.902	465.751
	7.110	976.613
	33.639	2.750.031

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2019-08-02	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------------------	------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaldy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 30 / 8 / 2019 14 : 16

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041352451

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		D.I./NIT: 860512330-3		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		Dpto.: BOYACA		
	Teléfono:	TUNJA	email:		
	País: COLOMBIA				
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA		No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/ / /	
—	—	—	1	/ / /	
—	—	—	2	/ / /	
—	—	—	3	/ / /	
—	—	—			
—	—	—			
—	—	—			
—	—	—			
—	—	—			
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
			/	/	/

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

Dice Contener: 2042806279

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobre flete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041352451



FECHA Y HORA DE ENTREGA




/ / /

Observaciones en la entrega:

Mkt. Menu de Transporte - Central No. 805 de Martín S. Zúñiga - Medellín - Colombia No. 17 de Septiembre de 2019

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL											
NIT 860512330-3						1358154							
Información Envío													
No. de Guía Envío		2042806279		Fecha de Envío		28	8	2019					
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA							
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA											
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040						
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA							
	Nombre	PEREZ MARCO ANTONIO K 28 2 BIS 05											
	Dirección	K 28 2 BIS 05				Teléfono	7702040						
Información de Devolución del Documento													
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:													
LA DIRECCIÓN NO EXISTE													
Observaciones													
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución								
					28	8	2019						
Información del Documento movilizado													
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento									
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.									
Anexos ()													
Información de seguimiento interno													
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia								
JAVIER PIRANEQUE		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día	Mes	Año			HH	MM		
Firma:					30			8	2019	11	38	2041352451	
												Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.													

BO-1CCM-CMI-F-2